

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días de mayo de 2025

VISTO: el expediente 56.117/2024 caratulado “Secretario/a de Familia del Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 DJN s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución SSA-SGCAJ 44/2025 de fecha 22 de abril del año en curso, se aprobó el listado de personas postuladas para concursar para el cargo aludido en el visto de la presente, como así también el programa de examen y la integración de la mesa examinadora (hojas 17/21).

II. Que con fecha 8 de mayo del año en curso, la señora Jueza del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Edith Miriam Cristiano manifestó su interés en integrar la mesa de examen del concurso indicado.

III. Por lo expuesto, corresponde incorporar a la mesa examinadora a la Dra. Edith Miriam Cristiano quien –de común acuerdo y con la debida antelación- fijará junto a los integrantes de la mesa para llevar a cabo las evaluaciones de las personas postuladas.


IV. Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones STJ 176/2018 y 08/2019; y lo establecido en el artículo 39 de la Ley provincial 110, la Acordada 184/2024 y la Acordada 7/2018.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL SEÑOR SECRETARIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL

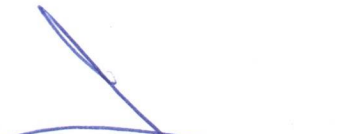
RESUELVEN:

1º) **INCORPORAR** a la señora Jueza del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Edith Miriam Cristiano a la mesa de examen para el cargo de Secretario/a de Familia del Juzgado de Familia y Minoridad 2 del Distrito Judicial Norte.

2°) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



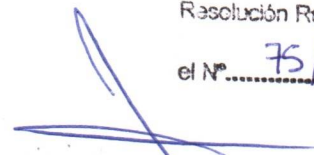
MARIA DEL CARMEN BATTAINI



~~Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~

Resolución Registrada bajo

el N° 75/2025



Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia